

INFORME PROYECTO DIÁLOGOS INTERCULTURALES

Bogotá, 4 de diciembre de 2011

Preparado por María Victoria Ramírez Martínez.

Red Nacional de Mujeres de Colombia

El presente informe da cuenta de las actividades relacionadas con el proyecto Diálogo complejo sobre “El buen vivir/vivir bien” es una de las actividades dentro de las acciones estratégicas de la Articulación Feminista Marcosur que tiene por objetivo “Profundizar el debate feminista en los países del Sur en diálogo intercultural con mujeres indígenas para debatir y reelaborar paradigmas, generando alianzas políticas que partan del reconocimiento de la pluralidad y diversidad de intereses y experiencias, e incidir en los debates políticos, económicos y culturales de los países de la región”.

En Colombia, este proyecto es liderado por la Red Nacional de Mujeres. En ejercicio de este proyecto se realizaron diversas tareas en 2011, a continuación la lista:

1. Asistir a la Tulpa¹ Indígena de Mujeres del Norte del Cauca.
2. Preparación y realización del Diálogo Intercultural en Risaralda.
3. Preparación y realización del Diálogo Intercultural en Cauca.
4. Diálogo y propuesta de rescate de la memoria de la comunidad Mocaná en Atlántico.
5. Apoyo a la preparación y realización del Diálogo Intercultural Regional en Colombia.
6. Elaboración de un mapeo sobre las organizaciones indígenas de mujeres en Colombia.

Los listados de asistencia a los diálogos en Risaralda y Cauca, visita a Caloto y recolección de Memoria de la comunidad Mocaná, se entregan en copia original a la Red Nacional (administradora de los recursos del proyecto) como parte de este informe con todos los soportes físicos de los gastos, en original.

Los anticipos recibidos por la coordinadora fueron soportados así: \$204.000 viaje a Caloto, \$3.150.000 costo diálogo Risaralda, \$1.500.000 Mapeo, \$3.840. 600 Costos de Diálogo Cauca. Honorarios de Coordinación: \$3.000.000 TOTAL: \$11.694600. Los demás costos corresponden al convenio para Recuperación de la memoria de la comunidad Mocaná y gastos de administración, que soporta la Red Nacional.

Otros gastos realizados en tiquetes, materiales e inscripciones al Encuentro Feminista Latinaamericano y del Caribe, fueron reembolsados en dólares directamente por Cotidiano Mujer.

1. A la Tulpa Indígena asistieron María Victoria Ramírez y Soraida Fuenlantala,

¹ Tulpa es un término indígena que hace referencia a la cocina, alrededor de la cual transcurre la vida de la comunidad.

coordinadora de la Red Departamental de Mujeres del Cauca. El resultado de esta visita se condensa en dos documentos: Un artículo publicado en el periódico La Tarde de Pereira y la declaración final del evento (Ver Anexo 1 Declaración) y que sirven de referencia al Mapeo.

2.



Fotografías de la Tulpa Indígena del Norte del Cauca. Junio de 2011.

TULPA DE MUJÉRES INDÍGENAS DEL CAUCA

“La palabra sin la acción es vacía, la acción sin la palabra es ciega, la palabra y la acción sin el espíritu de la comunidad es la muerte”, este texto aparecía en uno de los carteles que ambientaron El Primer Encuentro de Mujeres Indígenas en Resistencia por la Pervivencia y Autonomía de los Pueblos. Tejiendo la memoria y la palabra, realizado entre el 21 y el 24 de junio de 2011, en el Resguardo de Huellas Caloto, en el Cauca, al que asistí en representación de la Red Nacional de Mujeres. En el evento participaron más de 800 personas que durante 4 días discutieron sobre autonomía y resistencia alimentaria, las mujeres como cuidadoras de semillas, se realizó un análisis de la situación de derechos humanos de las mujeres indígenas en Colombia y en el norte del Cauca y se abordó el tema de la ley de víctimas para las mujeres indígenas y su propuesta de paz. Hubo presencia de diversas organizaciones de mujeres de Colombia como la Ruta Pacífica de las Mujeres, OFP (Organización Femenina Popular) y delegaciones de mujeres indígenas de Bolivia, Perú y Ecuador, así como de indígenas del Estado de la Florida en Estados Unidos. De igual modo hubo presencia de delegadas de la CAN y del Parlamento Andino, así como de instituciones nacionales e internacionales.

El contexto nacional de los derechos de las mujeres indígenas fue presentado por la abogada Ana Manuela Ochoa, indígena cancuama de la Sierra Nevada de Santa Martha, delegada de la ONIC, quien manifestó preocupación en general por la situación de los pueblos indígenas puesto que en Colombia habitan 102 pueblos indígenas, con una población de cerca de 1.400.000 personas, pero muchos de estos pueblos están en riesgo de extinción. Existen pueblos que tienen entre 1 y 4 miembros y muy pronto van a desaparecer. El panorama específico para las mujeres indígenas es preocupante: la violencia que, según ellas mismas más las afecta, es la que se ejerce en su entorno más cercano: la violencia intrafamiliar, la sexual, el incesto y el abandono familiar; se mencionó también la práctica de la ablación como algo que afecta la vida de las mujeres indígenas, además de las violencias que se ejercen en el marco del conflicto armado que van desde la violación, la tortura, el control del cuerpo de las mujeres y las niñas, hasta el homicidio, especialmente de mujeres indígenas jóvenes de los diferentes actores armados que tienen presencia en sus territorios, esto es, paramilitares, ejército, policía y guerrillas. Muchas mujeres líderes indígenas se encuentran hoy amenazadas por su labor política y comunitaria.

En este evento, que además estuvo cargado de simbolismo, de música y de alegría, hubo también un llamado de atención de las mujeres a las autoridades nacionales y a sus propias autoridades indígenas para que las instancias judiciales trabajen con equidad, puesto que, según las mujeres indígenas denunciaron, la justicia contra ellas se aplica con mayor severidad y los reglamentos internos de la justicia indígena son discriminatorios. Los casos de violencia doméstica se quieren mantener aún en la esfera de lo privado y se minimizan sus consecuencias sobre la vida y la integridad de las mujeres. De igual modo, las mujeres denunciaron los reducidos espacios que tienen de participación política, pese a que han luchado por la recuperación de las tierras, han sembrado, han resistido a las agresiones “de manera silenciosa pero firme”. Más alarmante aún fue el hecho de conocer que la mayoría de mujeres indígenas en Colombia desconocen que son titulares de derechos, por lo que es imperativo hacer un esfuerzo para que sepan de todo el marco jurídico indígena, nacional e internacional que las ampara.

Desde las organizaciones de mujeres a nivel nacional e internacional hay que seguir acompañando el esfuerzo de las mujeres indígenas por su reconocimiento y por entendernos en la diversidad. La tulpá es el fogón que es no solo el lugar donde se cuecen los alimentos sino también sitio de congregación. Alrededor de la tulpá una mujer indígena caucana mojó mi cabeza con agua preparada con hierbas y sentí una profunda conexión con estas mujeres que valientemente elevan la voz por sus derechos pero que mantienen una lucha por lo colectivo.

MARÍA VICTORIA RAMÍREZ MARTÍNEZ. Artículo publicado en el periódico La Tarde de Pereira, Colombia.

3. Preparación y Realización del Diálogo Intercultural en Risaralda

Se llevó a cabo una visita de María Victoria Ramírez a la ciudad de Pereira, el día 31 de octubre para coordinar la convocatoria, metodología y todos los aspectos

logísticos del evento con Liliana Herrera de la Corporación Contigo Mujer y una visita al Resguardo Indígena de Suratena para acordar con las autoridades indígenas y el comité de mujeres la asistencia al diálogo.

La agenda del diálogo intercultural fue la siguiente:

**AGENDA DIÁLOGO INTERCULTURAL MUJERES EMBERA CHAMÍ Y FEMINISTAS
DE RISARALDA
Gran Hotel de Pereira, 5 de noviembre de 2011**

Asistentes: 10 indígenas de la comunidad embera chamí de Risaralda y 10 feministas de la ciudad de Pereira.

Objetivo: Iniciar una reflexión sobre la situación de mujeres indígenas y no indígenas en la región de Risaralda, para conocernos y reconocernos y con miras a crear alianzas y complicidades que nos permitan explorar caminos conjuntos hacia el bienestar de las mujeres.

1. Ritual de bienvenida y Liliana Herrera Corporación Contigo Mujer (15').
2. Saludo y presentación de la Agenda política de las mujeres de Suratena. Patricia Salazar y Patricia Tabarquino (Ver Anexo 2).
3. Presentación de Articulación Feminista Marcosur y el proyecto el Buen Vivir de las Mujeres y Diálogo Intercultural. Beatriz Quintero 10'.
4. Visita a Argentina.
5. Trabajo en 2 grupos: ¿Cómo es un día de una mujer indígena embera chamí: trabajadora en el campo, trabaja en el hogar, trabaja como educadora, lideresas de su comunidad, otras.
¿Cómo es un día en la vida de una feminista? Pensionada, líder política, activista, académica.
6. Almuerzo (12:00 – 13:00).
7. Hablemos del matrimonio, hijos, a qué edad empieza la vida sexual, matrimonial. Qué piensan de la planificación familiar, de las mujeres que no tienen hijos. Cuántos hijos son óptimos. ¿Hay diferencia entre la educación de las niñas y los niños entre las indígenas y las no indígenas? 60'
8. El movimiento indígena en Risaralda. La voz de las embera chamí. Cómo se construye el liderazgo entre las mujeres indígenas. Relación con la autoridades indígenas
9. Temas de interés común.
10. 4:15 p.m. salida a recorrido por la ciudad de Pereira.
11. 5:30 p.m. retorno al resguardo





Fotografías Diálogo intercultural. Pereira, 5 de noviembre de 2011

4. Preparación y realización Diálogo Intercultural Cauca

Durante la visita a Caloto para la Tulpa Indígena de mujeres del Cauca, Soraida Fuenlantala y María Victoria Ramírez en junio de 2011, discutieron sobre la posibilidad de realizar un diálogo intercultural en ese departamento, dada la relación de la Red Departamental de Mujeres del Cauca con el movimiento indígena.

El diálogo se llevó a cabo en el mes de noviembre con la siguiente agenda:

AGENDA DIÁLOGO INTERCULTURAL MUJERES NASA, COCONUCOS, TOTOROES, SILVIANAS, YANACONAS Y FEMINISTAS DE CAUCA

**Sede de la Red Departamental de Mujeres del Cauca. Popayán, 12 de
noviembre de 2011**

Asistentes: 10 indígenas de la comunidades del CAUCA y 10 feministas mestizas de la ciudad de Popayán y comunidad LGBT.

Objetivo: Iniciar una reflexión sobre la situación de mujeres indígenas y no indígenas en la región de Cauca, para conocernos y reconocernos y con miras a crear alianzas y complicidades que nos permitan explorar caminos conjuntos hacia el bienestar de las mujeres.

1. Ritual de bienvenida Magnolia Muelas, indígena Paez.
2. Saludo y presentación de la agenda a cargo de Soraida Fuenlantala.
3. Presentación de Articulación Feminista Marcosur y el proyecto el Buen Vivir de las Mujeres y Diálogo Intercultural. María Victoria Ramírez.
4. Visita a Argentina: Interculturalidad.
5. Trabajo en 2 grupos: ¿Cómo es un día de una mujer indígena? trabajadora en el campo, trabaja en el hogar, trabaja como educadora, lideresas de su comunidad y otras.
¿Cómo es un día en la vida de una feminista? Pensionada, líder política, activista, académica, líder de la comunidad LGBT.
6. Almuerzo (13:00 – 14:00).
7. Hablemos del matrimonio, hijos, a qué edad empieza la vida sexual, matrimonial. Qué piensan de la planificación familiar, aborto, adopción, de las mujeres que no tienen hijos. Cuántos hijos son óptimos. ¿Hay diferencia entre la educación de las niñas y los niños entre las indígenas y las no indígenas? 60'.
8. El movimiento indígena en el Cauca. La voz de las embera chamí. Cómo se construye el liderazgo entre las mujeres indígenas. Relación con las autoridades indígenas. Participación Política de las Indígenas.
9. Temas de interés común.
10. Cierre y despedida.





Fotografías Diálogo Intercultural. Popayán, noviembre 12 de 2011.

5. Propuesta de rescate de la Memoria de la Comunidad Indígena Mocaná.

NOMBRE DEL PROYECTO: “HILOS MOKANÁ EN EL PARADIGMA DEL BUEN VIVIR/VIVIR BIEN”

Esta parte del proyecto estará a cargo de Clara Insignares Castellanos, Nodo Atlántico de la Red Nacional de Mujeres.

INTRODUCCION

Antecedentes:

La propuesta “HILOS MOKANÁ EN EL PARADIGMA DEL BUEN VIVIR/VIVIR BIEN” está implantada en el componente metodológico del proyecto *“Fortalecimiento de la participación política de las mujeres rurales del Departamento del Atlántico” (Etapa 1)* que la Asociación Taller Mujer Arte presentó a la Secretaria de Capital Social/Área Mujer/Gobernación del Atlántico en el año 2009 (no se aprobó por la exigua asignación presupuestal para tal fin en la Sec. de Hacienda).

Ante la motivación de una respuesta alentadora de la RNM ejecutora del proyecto DIALOGOS COMPLEJOS - EL “BUEN VIVIR” DESDE LA MIRADA DE LAS MUJERES ARTICULACION FEMINISTA MARCOSUR, en Colombia; la Contratista CLARA INSIGNARES, retoma algunos de los resultados que se intentaban alcanzar en dicho proyecto, por considerar que en ellos sigue estando la autopista de saberes ancestrales que se le pretendía insertar a las Agendas de Exigibilidad de Derechos de la Mujer y al Mapa Social que se elaborarían para puntualizar/señalar el escenario político municipal/departamental, y, en el que se harían visibles la mirada de las mujeres indígenas y afrodescendientes así: La primera para destacar los “asientos ocupados” (mujeres indígenas liderando procesos) y los “asientos vacíos” (mujeres indígenas quietadas). La segunda para “estampillar” la mirada de las mujeres afrodescendientes de las organizaciones de base.

Algunos insumos importantes de este saber, se procuraban descubrir entre las mujeres desplazadas. Para asegurar su participación, se escogió una línea de comunicación previa con las instituciones que trabajan en el tema del desplazamiento para extraer de sus bases de datos las mujeres indígenas y afrodescendientes ubicadas en los municipios receptores: Puerto Colombia, Soledad, Galapa, Malambo, Baranoa y Sabanalarga.

Fortalezas existentes

Cabe destacar que la cultura Mokaná experimentó un fuerte proceso de aculturación en el Departamento del Atlántico que llevó casi a su desaparición. Sin embargo, a partir del año 1991 con la nueva constitución de Colombia, se empezó un proceso de rescate y reorganización en el que se destaca la comunidad ubicada en la zona rural del municipio de Tubará. Igual que Tubará, otras poblaciones se esfuerzan en recuperar algunas de las tradiciones y concepciones del mundo, en un proceso de avance desigual pero todos persiguen que su comunidad vuelva a tener un sentido indígena como en Malambo donde se desarrolló un proyecto piloto de recuperación de la alfarería Mokaná y cuya réplica se expande a Tubará, Galapa, Usiacurí, Baranoa, Puerto Colombia y Piojó.

Objetivo:

Hacer soporte técnico y político para recuperar la memoria de la comunidad Mokaná de Piojó (Atlántico) como parte del proyecto de Diálogos Interculturales de la Articulación Feminista Marcosur, ejecutado en Colombia por la RNM.

Actividades:

1. Reunión con enlace Piojó para preparar instrumentos (entrevista semi-estructurada); invitaciones y elaboración material apoyo didáctico.
2. Visitas (5) domiciliarias para recolección de imágenes, símbolos, representaciones (registros gráficos/fílmicos) a mujeres previamente identificadas.
3. Taller hitos línea de tiempo de las Historias de Vida del grupo participante.
4. Taller Recuperación del Imaginario Mocaná desde las ancestras de Piojó. Sesión 1: Socialización resultados visitas domiciliarias. Sesión 2: Desarrollo actividades lúdicas para recuperación oral imaginario internalizado (recuperar formas culturales de representación del propio cuerpo de las mujeres y dentro del medio cultural de Piojó).
5. Jornada Sistematización Redacción documento final.
6. Entrega/sustentación/validación del Documento final ante Asociación Tercera Edad Mocaná de Piojó y representantes RNM/Proyecto Diálogos Interculturales.
7. Garantizar transporte aéreo y alojamiento de dos personas de la Red Nacional de Mujeres al último taller de recolección de memoria.

Productos a entregar:

1. Guía Entrevistas. Materiales varios para cinco (5) grupos focales.
2. Fotografías.
3. Documento con información obtenida, clasificada y codificada. Lista de Asistencia. Fotografías.
4. Carta de invitaciones a cinco (5) grupos focales. Memoria y Registro fílmico/fotográfico. Lista de Asistencia.
5. Documento Final (borrador).
6. Documento final validado. Lista de Asistencia. Fotografías.

1. Apoyo a la preparación y realización del Diálogo Intercultural Regional en Colombia.

En este punto, la labor de la coordinadora María Victoria Ramírez fue de constante comunicación tanto con la secretaría técnica de la Red Nacional de Mujeres para efectos de aspectos administrativos (anticipos, pagos) como para discutir la metodología y avances del proyecto. Así mismo, la comunicación permanente con Lilián Celiberti y Ana de Cotidiano Mujer para apoyar elaborar el presupuesto de participación de mujeres colombianas tanto en el diálogo intercultural regional como en el Encuentro Feminista Latinoamericano.

Durante el Diálogo Intercultural en Bogotá, del 20 al 22 de noviembre de 2011, se participó en la comisión que afinó la metodología de la reunión, se apoyaron tareas de coordinación de trabajos grupales y en plenaria y las labores logísticas de reintegro de gastos a las participantes. También se asistió a la reunión convocada posteriormente por Lilián Celiberti para hacer seguimiento a los mapeos de cada país. Cabe destacar al momento que en esa reunión el mapeo de Colombia ya estaba listo, los demás países estaban en proceso de elaboración.

Adicionalmente, la Red Nacional de Mujeres realizó el apoyo logístico para que las mujeres indígenas y feministas participaran en el 12 encuentro feminista prestó el costo de las inscripciones al EFLAC y el costo de los tiquetes aéreos, recursos que fueron reembolsados por Cotidiano Mujer durante el Diálogo Regional.

2. Elaboración de un mapeo sobre las organizaciones indígenas de mujeres en Colombia.

Por motivos de tiempo de la Coordinadora del Proyecto en Colombia y considerando que era mejor que el mapeo estuviera a cargo de alguien con formación académica específica en la elaboración del mapeos, se decidió contratar a Nolvira Soto Orrego, persona que ha estado vinculada a la Red Nacional de Mujeres, para la elaboración del documento de mapeo. Para tal efecto se construyeron unos términos de referencia y se le entregaron todos los insumos que resultaron de los diálogos interculturales en Risaralda, Cauca y de la Tulpa indígena del norte del Cauca.

El resultado es un documento de 27 páginas consultó fuentes documentales y experiencias específicas de quien escribe el texto, desde su larga trayectoria en el trabajo con comunidades indígenas y afros de Colombia y su propia experiencia como feminista, que incorpora elementos generales demográficos de las poblaciones indígenas, desarrollos conceptuales y debates, preguntas y desafíos que plantea el mundo indígena al feminismo occidental a partir del análisis sobre los encuentros interculturales realizados. Este documento se encuentra en proceso de revisión y retroalimentación, dado que fue enviado a los demás países que están participando en el proyecto, para tomarlo como punto de referencia de los demás mapeos, pero al mismo tiempo para que sea comentado e interpelado por las coordinadoras de los otros cuatro países. (Ver Anexo 3).

El diálogo nacional en Colombia quedó pendiente para el año 2012, cuando llegue el segundo desembolso, dado que las compañeras que lideraban el proceso estaban

involucradas también la preparación del Encuentro Feminista. Otro aspecto que obligó a que el diálogo nacional se realizara era que las líderes indígenas nacional de la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia estaban preparando su encuentro nacional que fue paralelo al Encuentro Feminista, razón por la que no podían asistir al diálogo regional del 20, 21 y 22 de noviembre ni al Encuentro Feminista.

Recomendaciones

- Es indispensable realizar el seguimiento a este proceso con las mujeres indígenas.

No solo en las tres regiones que se seleccionaron en Colombia sino a lo que resulte del diálogo nacional que está por realizarse en 2012.

- Socializar el resultado del mapeo con las organizaciones en Colombia y los otros cuatro países involucrados en el proyecto.
- Garantizar que la agenda que se pactó en el Diálogo Regional sea implementada en las tres regiones de Colombia que participaron del proceso.

Anexo 1

Mujeres caminantes de la palabra en defensa de la vida y autonomía de nuestros pueblos.

SOMOS LAS MUJERES LIBRES Y DIGNAS

Somos los trabajadores y las trabajadoras,
somos los corteros de caña y sus compañeras,
somos los campesinos y las campesinas, jornaleros y cosecheras,
somos la gente hija de la tierra,
somos los pueblos indígenas y las mujeres indígenas
somos los descendientes de africanos que nos estamos liberando,
somos los otros, las otras, quienes desde la diversidad sexual hacemos democracia,

Las mujeres indígenas del Norte del Cauca, en el “Primer Encuentro de Mujeres Indígenas en Resistencia por la Pervivencia y Autonomía de los Pueblos. Tejiendo la palabra y la memoria.” en la comunidad de Bodega Alta, Resguardo de Huellas municipio de Caloto, acompañadas por mujeres y hombres indígenas y de organizaciones sociales del departamento del Cauca, de Colombia, por nuestros hermanos y hermanas de Perú, Ecuador, Bolivia, Guatemala, Paraguay, México, así como de organizaciones y organismos internacionales de solidaridad; nos reunimos para juntas y juntos reconocer y hacer visible el aporte de las mujeres indígenas a la resistencia y pervivencia de los pueblos, así como de otras mujeres y organizaciones constructoras de paz.

Para denunciar la situación de las mujeres en el marco del conflicto armado y construir caminos desde las voces y vivencias de las mujeres que permitan recuperar la armonía en nuestros territorios.

Reafirmamos nuestros sueños de un territorio autónomo en donde sea posible **estar bien** en una relación armónica y respetuosa con todos los espíritus y seres con los que compartimos esta gran casa, en donde mujeres y hombres indígenas, afrocolombianos y campesinos, unidos y en la diversidad, caminemos en libertad por nuestros territorios.

Evidenciamos y tenemos que denunciar que en nuestro territorio el proyecto de muerte, que se expresa de múltiples formas en nuestras vidas y territorios, nos está segando la risa y la alegría de vivir, tal como lo expresaron las mujeres en múltiples testimonios que hemos escuchado en estos días de encuentro.

Hoy asistimos a una nueva forma de colonización, nuestros territorios, nuestros ríos, nuestras montañas, nuestros conocimientos son vistos como mercancías. Hectárea por hectárea ha sido subastada a las transnacionales minero-energéticas. El modelo económico del país se basa en la gran minería y explotación petrolera, “nueva locomotora del desarrollo”. Toda la violencia política oficial se asocia íntimamente con el avance de las transnacionales en nuestros territorios.

La militarización del territorio a partir de las estrategias del Estado colombiano y la presencia de la insurgencia ha generado una ocupación permanente que nos afecta contaminando nuestros sitios sagrados, afectando nuestros ciclos armónicos de producción así como poniendo en peligro el plan de vida comunitario del

pueblo Nasa y las iniciativas propias de organización de las comunidades afrodescendientes y campesinas que comparten el territorio del norte del Cauca.

En los últimos años se ha intensificado el conflicto armado y se ha generado graves violaciones al DIH y los derechos humanos. En el año 2010 en el norte del Cauca se presentaron 339 hechos violatorios a los derechos humanos y colectivos e infracciones al DIH. En lo que ha transcurrido del año 2011 se han presentado 10 homicidios, 1 accidente por munición sin explotar, 8 amenazas, 8 heridos de los cuales 3 son menores de edad y dos de ellos mujeres .

Denunciamos que nuestros niños y las niñas están en riesgo, en los dos últimos años 12 niñas fueron reclutadas forzosamente por grupos ilegales, 9 niños y niñas resultaron heridos, 1 joven retenido de manera forzada, 4.734 menores se les vulneró el derecho a la educación debido a los enfrentamientos armados.

Si bien el conflicto armado nos afecta como pueblo, las mujeres sufrimos diversas formas de violencia específicas, somos víctimas violaciones sexuales, desplazamiento forzado, asesinatos, afectación por minas, reclutamiento forzado, amenazas, frente a estos casos hay total impunidad. Por eso decidimos hoy romper el silencio, para exigir de manera colectiva como mujeres indígenas, verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

Como consecuencia del conflicto armado, cada año aumentan el número de víctimas mujeres en el norte del Cauca: En la última década 26 mujeres han sido asesinadas. Solo en el 2010 fueron asesinadas 6 mujeres y en lo que ha corrido del 2011 dos mujeres han sido asesinadas, una ha sido desaparecida forzosamente, y dos niñas han sido heridas por actores armados.

A nivel del Cauca, la violación a los derechos de las mujeres es bastante grave. En lo corrido de 2011, se han incrementado los casos de amenazas y persecución a lideresas y organizaciones de Mujeres. Igualmente, la modalidad de asesinatos a mujeres a manos de sicarios se incrementa, producto de la reparamilitarización del departamento. Con tristeza denunciamos el incremento de las violaciones a mujeres por distintos actores armados. Igualmente, vemos con preocupación que el 80% de los casos de violación a mujeres son cometidos por familiares y conocidos y más del 60% de las afectadas son menores de 14 años.

Denunciamos como un crimen de guerra que muchas mujeres especialmente niñas y jóvenes han sido víctimas de violencia sexual por parte de actores armados, tanto la guerrilla como la fuerza pública violentamente disponen del cuerpo de las mujeres como una forma de imponer su control dentro del territorio y agredir a todos los pueblos.

Denunciamos que los actores de la guerra se relacionan sexualmente con niñas menores de 14 años. Por otra parte como una estrategia perversa, al momento de asesinar mujeres, las violentan sexualmente como una forma brutal de generar terror y mensaje acallamiento para todas las mujeres del territorio y la organización.

Son muchos los casos pero de manera emblemática denunciamos, rechazamos y repudiamos el asesinato de la niña Aleida Campo de 14 años, que el día 17 de Noviembre de 2008 fue objeto de violencia sexual, tortura y homicidio por parte de las FARC Y el casos de Luz Amparo Chaguendo Ipia quien fue ejecutada extrajudicialmente el 29 de mayo de 2008 por el Ejército Nacional, son grandes pérdidas para sus familia, así como para el conjunto del Pueblo Nasa.

Vivimos en medio de una guerra que nos arrebató a nuestros hijos e hijas, nuestros compañeros, padres y hermanos; una guerra que nos obliga a vivir en medio de la zozobra de la confrontación armada permanente, una guerra que vulnera derechos fundamentales como el derecho a la alimentación, a la educación, a la salud, a una vida libre de violencias, **por lo que alzamos nuestras voces y rompemos el silencio para EXIGIR:**

- El cese inmediato de la confrontación armada en nuestros territorios y en el país.
- Salida política al conflicto.
- Diálogos regionales de paz.
- La construcción e implementación de una política pública para mujeres indígenas que sea construida a partir del pensamiento y propuestas de las mismas mujeres.
- Realización de procesos de Verdad, Justicia y Reparación integrales acordes con particularidades y necesidades de las mujeres y que brinden garantías de restitución de derechos y de no repetición.

También, como mujeres estamos decididas a seguir tejiendo la vida y por eso proponemos y reafirmamos las siguientes acciones:

- Las mujeres seguiremos trabajando en Minga junto con otros sectores sociales y populares, por ello caminaremos hacia un gran Congreso de Mujeres que nos permita tejer propuestas y acciones para a la construcción de la paz.
- Liderar una gran campaña de recolección de firmas en nuestros territorios por el derecho a la paz, para exigir al gobierno y los diferentes actores que la paz como un derecho de los colombianos y colombianas y la urgencia de una salida política al conflicto que vivimos.
 - El programa mujer, la Tulpa de las mujeres indígenas y el territorio y todos los espacios que fortalezcan la participación política de las mujeres, se potenciarán y seguirán apoyando desde la organización indígena y nuestras autoridades.
 - Es fundamental, la constitución de una comisión jurídica de documentación y seguimiento de casos de violación de derechos a las mujeres, pensada, sentida y construida desde el corazón de las mujeres

indígenas. Este es un aporte para caminar hacia un real proceso de Verdad, Justicia y Reparación y garantías de no repetición.

- Es urgente poner en funcionamiento los tribunales de los pueblos para la verdad, la justicia y la reparación frente a las violencias basadas en género. En el caso de las comunidades indígenas, fortaleceremos nuestros propios tribunales como el Nasa Uüs.
- A nivel de los territorios indígenas trabajaremos junto con las autoridades propias para dinamizar las rutas de acompañamiento integral para situaciones de violencia sexual e intrafamiliar hacia las mujeres, niños y niñas indígenas.
- Trabajaremos por garantizar la participación e incidencia de las mujeres y exigir nuestros derechos y los de nuestros pueblos consagrados en el Auto 04, auto 092, así como los procesos de consentimiento libre e informado para los proyectos que afectan nuestro territorio, autonomía y pervivencia.
- Es una prioridad la construcción e implementación de la “Cátedra de paz y resistencia” que fortalezca la educación de niñas, niños y jóvenes a través de los Proyectos educativos Comunitarios.
- Convocamos a un gran levantamiento y movilización de las mujeres en contra de la guerra y por la paz.

En este caminar no hemos estado solas, con nosotras están también los pueblos originarios del gran Abya Yala, porque hemos entendido que los mismos problemas nos afectan a todos y todas, por eso nos solidarizamos entre pueblos, y reafirmamos la construcción de la paz como la única forma de garantizar la vida de nuestra madre Tierra y de nosotras y nosotros con ella.

Con la fuerza de la madre tierra, con los espíritus de la naturaleza, con la dignidad de nuestras comunidades y autoridades, unidas con todas las organizaciones de mujeres y con todos los sectores sociales y populares que convencidos de cambiar la historia seguimos en Minga de resistencia, ratificamos que: “No habrá paz para Colombia si no hay paz para todas las mujeres, y no habrá paz para las mujeres si todos los colombianos y colombianas no tenemos paz”.

Caloto, Cauca, 24 de Junio de 2011

Organizaciones que respaldamos esta declaración.
Consejo Regional Indígena del Cauca
Cxhab Wala Kiwe- Asociación de cabildos indígenas del Norte del Cauca ACIN
Organización Nacional Indígena de Colombia ONIC y regionales indígenas acompañantes.
Ruta Pacífica de las Mujeres
Organización Manos de Mujer del Tolima
Organización Femenina Popular OFP
Resguardo de Caño Mochuelo de Casanare, Colombia

Almáciga Colombia
ILSA
CODACCOOP
Red Nacional de Mujeres
Corporación Tabaco
Asociación Minga
Semilla del Sur- Chiapas México
ASDECO y Asociación Mya Ukub bé de Guatemala
Instituto quichua de biotecnología Sacha supai de Ecuador
AIDSESEP de Perú
CEFREC de Bolivia
Confederación Nacional de mujeres indígenas originarias y campesinas : “Bartolina Sisa”
de Bolivia
Federación por la autodeterminación de los pueblos indígenas de Paraguay
Alternativa, ACSUD- Las segovias de (País Valencia)
Almáciga España
Gloria Flórez, Parlamento Andino
Mugarik Gabe del país Vasco
Acción permanente por la paz
Delia Pinto, Comunidad Andina de Naciones.
Y demás organizaciones acompañantes.

Anexo 2

Palabras de bienvenida al Diálogo Intercultural entre mujeres embera chamí y feministas de Risaralda

Saludo a Beatriz Quintero de la Red Nacional de Mujeres de Risaralda, a las compañeras del Resguardo de Suratena de Marsella. A Patricia Tabarquino y a mis compañeras de la Red de Mujeres de Risaralda, de la Casa de la Mujer y la Familia Stella Brand, de la Ruta Pacífica de las Mujeres y de la Corporación Contigo Mujer. Quizás en otros tiempos era impensado que mujeres indígenas y feministas nos reuniéramos en un abrazo para intercambiar experiencias, quienes estamos hoy aquí, pertenecemos a una misma región, nacimos en una misma tierra, tenemos un mismo origen, nos corre sangre quimbaya y chamí, y a pesar de ello hemos estado tan distantes, tan diferenciadas.

Habitando este mismo lugar, hemos recorrido caminos tan diferentes, todas mujeres discriminadas por la cultura que nos ha invisibilizado y nos ha dividido para hacernos sentir de diferentes categoría. Pero nosotras, mujeres indígenas y feministas hemos desafiado el destino que querían que nos tocara en suerte y estamos aquí mirándonos como hermanas para fortalecer lazos que seguramente jamás se van a romper, demostramos que la civilidad la buscamos a través del diálogo y mirándonos de igual a igual para enriquecernos como seres humanos, nuestros diálogos y encuentros de solidaridad que hoy comienzan, queridas compañeras y hermanas serán inquebrantables y deberán seguir para ejemplo de otras generaciones.

En febrero de este año, nos reunimos con mujeres indígenas del resguardo de Suratena, en Marsella, Risaralda para realizar un taller con el fin de dar los primeros pasos para construir la agenda política de las mujeres del resguardo.

Por primera vez las mujeres conocían la importancia de concretar muchas de sus demandas en un documento que reflejara las necesidades más sentidas. Esas necesidades se concretaron en seis demandas: Violencia, Participación Política, Salud, Trabajo, Vivienda y Recreación.

En ese trabajo se estableció que las mujeres no tienen una vivienda digna, que las condiciones de salud son precarias para las mujeres, hay necesidad de trabajo bien pago, hay niveles altos de violencia intrafamiliar, ausencia total de recreación y casi ninguna participación en la toma de decisiones, entre otras.

El trabajo nos permitió no solo acercarnos a las mujeres sino conocer su problemática, e intercambiar experiencias que nos permitan elaborar la agenda política final e incidir en los debates políticos, económicos y culturales de la región.

Anexo 3

**HACIA EL ENCUENTRO INTERCULTURAL ENTRE MUNDOS Y MIRADAS EN
TORNO AL CONCEPTO DEL BUEN VIVIR
MUJERES INDIGENAS Y MUJERES FEMINISTAS NO INDIGENAS**

*Si mi silencio no se encontrara con tus palabras,
si mis lenguajes no se cruzaran con tus códigos...
No te asustes... es que somos diversas.*

Colectivo NONI 2005

Colombia, noviembre 2011
Nolvira Soto Orregoⁱ

Red Nacional de Mujeres
Versión borrador

Este documento es una aproximación preliminar que se realiza en el contexto de la preparación del diálogo intercultural entre mujeres indígenas y mujeres feministas que se llevó a cabo en Bogotá entre el 20 y el 22 de noviembre de 2011.

Es el producto, en primer lugar, de la realización de cuatro encuentros preparatorios de intercambio realizados con mujeres de Risaralda, Cauca y Atlántico (Costa Caribe). Vale resaltar que en Cauca, se llevaron a cabo dos actividades: en primer lugar María Victoria Ramírez, coordinadora de este proyecto en Colombia asistió al Primer Encuentro de Mujeres Indígenas en Resistencia por la Pervivencia y Autonomía de los Pueblos. Tejiendo la memoria y la palabra, realizado entre el 21 y el 24 de junio de 2011, en el Resguardo de Huellas, municipio de Caloto. En el evento participaron más de 800 personas que durante cuatro días discutieron sobre autonomía y resistencia alimentaria, las mujeres como cuidadoras de semillas, se realizó un análisis de la situación de derechos humanos de las mujeres indígenas en Colombia y en el norte del Cauca y se abordó el tema de la ley de víctimas para las mujeres indígenas y su propuesta de paz. El segundo y tercer eventos fueron propiamente los diálogos interculturales en el Cauca y Risaralda y cuarto encuentro fue entre Clara Insignares, de la Red Nacional de Mujeres y un grupo de indígenas Mocaná de la región Atlántica.

Estos tres departamentos se escogieron así: la Coordinación Nacional de la Red Nacional de Mujeres envió comunicación a sus 11 nodos en todo el país solicitando información sobre cuáles de las organizaciones tenían algún tipo de relación con el movimiento indígena. Las regiones que respondieron con información e intención de participar en el proceso fueron: Red de Mujeres del Cauca, la Corporación Contigo Mujer (Nodo Risaralda) y la Fundación Milenio (Puerto Colombia, Atlántico).

En segundo lugar, es el producto de un trabajo documental realizado de seguimiento y recolección de información existente en los medios virtuales, bibliotecas y archivos de las organizaciones sociales y personales. Así mismo recoge algunas experiencias específicas y miradas de quien escribe el texto que están abiertas al debate y la interpelación desde el mundo indígena que habita subjetivamente a las mujeres de las distintas etnias.

El documento está estructurado en cuatro partes:

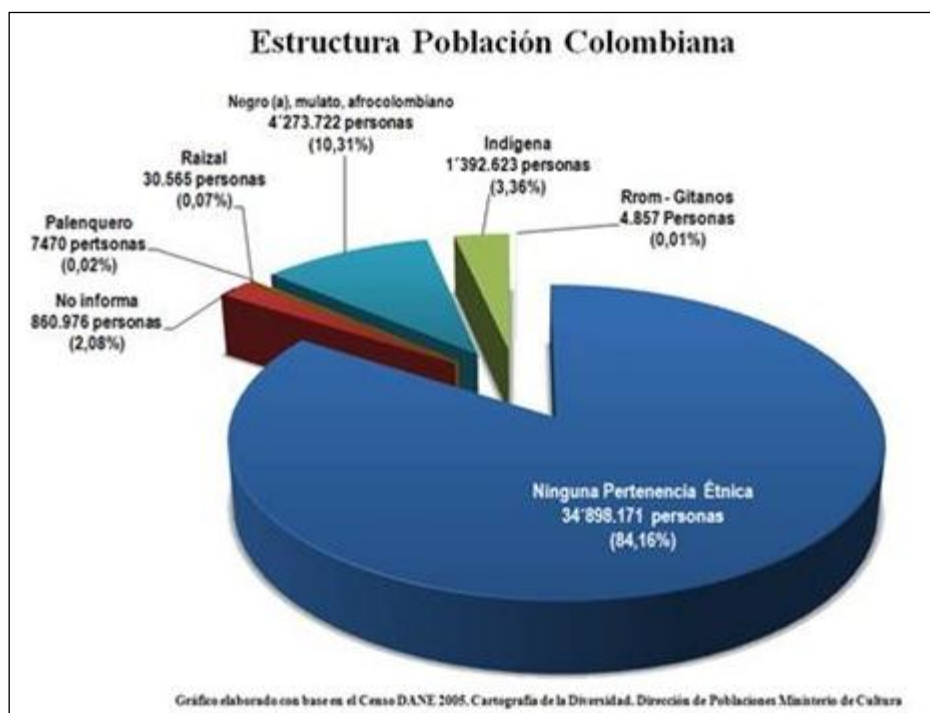
La primera parte desarrolla aspectos generales y contextuales demográficos de la población indígena en Colombia.

Una segunda parte presenta la estructura organizativa de los pueblos indígenas y las expresiones organizativas de las mujeres al interior del mundo indígena.

Una tercera parte que tiene que ver con los desarrollos conceptuales que se pueden percibir del movimiento de mujeres indígenas en Colombia.

Y una última parte que se ha denominado debates, preguntas y desafíos que plantea el mundo indígena al feminismo occidental a partir del análisis sobre los encuentros interculturales realizados.

I. ASPECTOS GENERALES Y CONTEXTUALES DEMOGRÁFICOS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN COLOMBIA.



Fuente : Ministerio de Cultura

El Censo General 2005, contó a un total de 41.468.384 personas residentes en el territorio colombiano, de las cuales 5.709.238 personas se reconocieron pertenecientes a un grupo étnico. La población indígena, 1.392.623 personas, es el 3,43% de la población del país que dio información sobre su pertenencia étnica; los afrocolombianos son 4.311.757 personas, el 10,62% del total; el pueblo Rom o gitano son 4.857 personas que representan el 0,01% de la población total, un total de 34.898.170 personas que representan el 85,94% no se reconocieron pertenecientes a ninguno de los grupos étnicos y 860.976 personas, el 2,08%, del total nacional no informaron su pertenencia étnica.

La población que se reconoció étnicamente como perteneciente a una etnia en el 2005, el 14,06% del total, es significativamente mayor que la que se reconoció en el censo 93, la cual tan sólo representó el 3,13%. Esta mayor proporción en el 2005 es resultado, posiblemente, de la metodología empleada en el Censo General 2005 para captar la pertenencia étnica y del proceso de reconocimiento de las poblaciones étnicas que vive el país a partir de la Constitución de 1991.

Según los datos registrados por el DANE²² en el censo 2005, el total de la población indígena de Colombia es de 1.392.623 personas distribuidas en 93 pueblos indígenas, cifra discutida por la Organización Nacional Indígena de

²² Departamento Nacional de Estadística de Colombia.

Colombia (ONIC) que afirma que son 102 pueblos indígenas. Por su parte el Ministerio del Interior y de Justicia reporta que en el país hay 87 pueblos indígenas reconocidos.

La mayoría de los pueblos indígenas están en la Amazonía, las cuales se encuentran en serio riesgo de extinción. Entre los pueblos que se destacan, están: Arhuacos, Andoke, Bara, Barasana, Bora, Carijona, Cocama, Coconucos, Desano, Emberás, Eperaras Siapidaras, Guambianos, Kankuamos, Kurripako, Letuama, Pisamira, Uitoto, Ingas, Kawiyari, Kogui, Kubeo, Makun, Matapí, Miraña, Nasa, Nonuya, Nukak, Ocaina, Pijao, Piaroa, Piratapuyos, Puinave, Senú, Siriano, Sikuaní Taiwano, Tanimuya, Tariano, Tatuyo, Ticuna, Totoró, Tucano, Tuyuka, U'wa, Wayuu, Wiwa, Wounaan, Yanaconas, Yagua, Yukuna, Yurutí, Yuri. Es importante destacar que aunque en el departamento del Amazonas existen la mayor cantidad de pueblos, éstos no concentran la mayor cantidad de personas indígenas en el país.

Población indígena por Departamento

Departamento	Total Nacional	Población Indígena	Porcentaje sobre población del departamento
Total país	41.468.384	1.392.623	3,36%
Guainía	18.797	11.595	61,69%
Vaupés	19.943	11587	58,10%
La Guajira	655.943	278.212	42,41%
Amazonas	46.950	19000	40,47%
Vichada	44.592	17.663	39,61%
Cauca	1.182.022	248.532	21,03%
Putumayo	237.197	44.515	18,77%
Chocó	388.476	44.127	11,36%
Sucre	762.263	82.934	10,88%
Nariño	1.498.234	155.199	10,36%
Córdoba	1.462.909	151.064	10,33%
Cesar	878.437	44.835	5,10%
Tolima	1.312.304	55.987	4,27%
Caldas	898.490	38.271	4,26%
Guaviare	56.758	2.117	3,73%
Risaralda	859.666	24.810	2,89%
Arauca	153.028	3.279	2,14%
Caquetá	337.932	5.026	1,49%
Casanare	281.294	4.102	1,46%
Atlántico	2.112.001	27.972	1,32%
Meta	713.772	8.988	1,26%
Huila	1.001.476	10.335	1,03%
Magdalena	1.136.819	9.045	0,80%
Norte de Santander	1.208.336	7.247	0,60%
Valle del Cauca	4.052.535	22.313	0,55%
Antioquia	5.601.507	28.914	0,52%
Boyacá	1.210.982	5.859	0,48%
Quindío	518.691	2145	0,41%
Cundinamarca	2.228.682	7.401	0,33%
Bogotá, D. C.	6.778.691	15.032	0,22%
Santander	1.913.444	2.389	0,12%
Bolívar	1.836.640	2.066	0,11%
Archipiélago de San Andrés, Providencia y	59.573	62	0,10%

Mapa y Tabla elaborados con base en el Censo DANE 2005
Cartografía de la Diversidad – Dirección de Poblaciones
Ministerio de Cultura

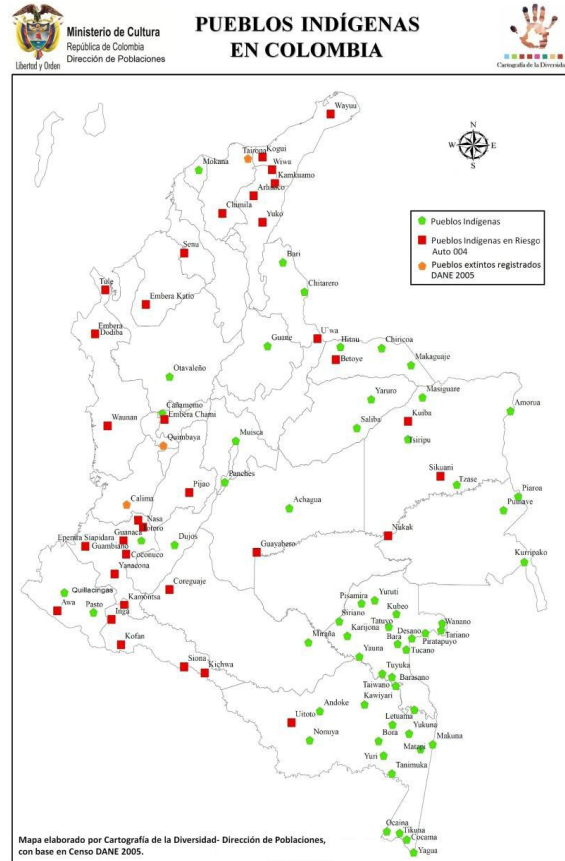
De acuerdo a los datos oficiales 50.237 niños indígenas se encuentran en el nivel preescolar, 149.454 se encuentran en básica primaria y 377.894 no han terminado la básica primaria. En secundaria incompleta, se registran 28.649 indígenas y 108.052 en secundaria incompleta.

El DANE registra que 77.491 personas indígenas han alcanzado una educación media completa; 17.329 una educación media incompleta y 32.344 han terminado una educación superior completa. Así mismo registran 972 personas indígenas que han terminado como normalistas³ y 1.454 que no han culminado sus estudios de normalistas.

³ Se denomina normalistas a las personas que se forman como maestros y son acreditadas como tal por institutos especializados o normales superiores orientadas por el Ministerio de Educación Nacional.

El porcentaje de hombres entre la población indígena corresponde al 50,4% y el de mujeres al 49,5%.

El siguiente mapa ilustra los lugares en los cuales están asentados o han estado asentados los pueblos indígenas y las comunidades que están extinguidas.



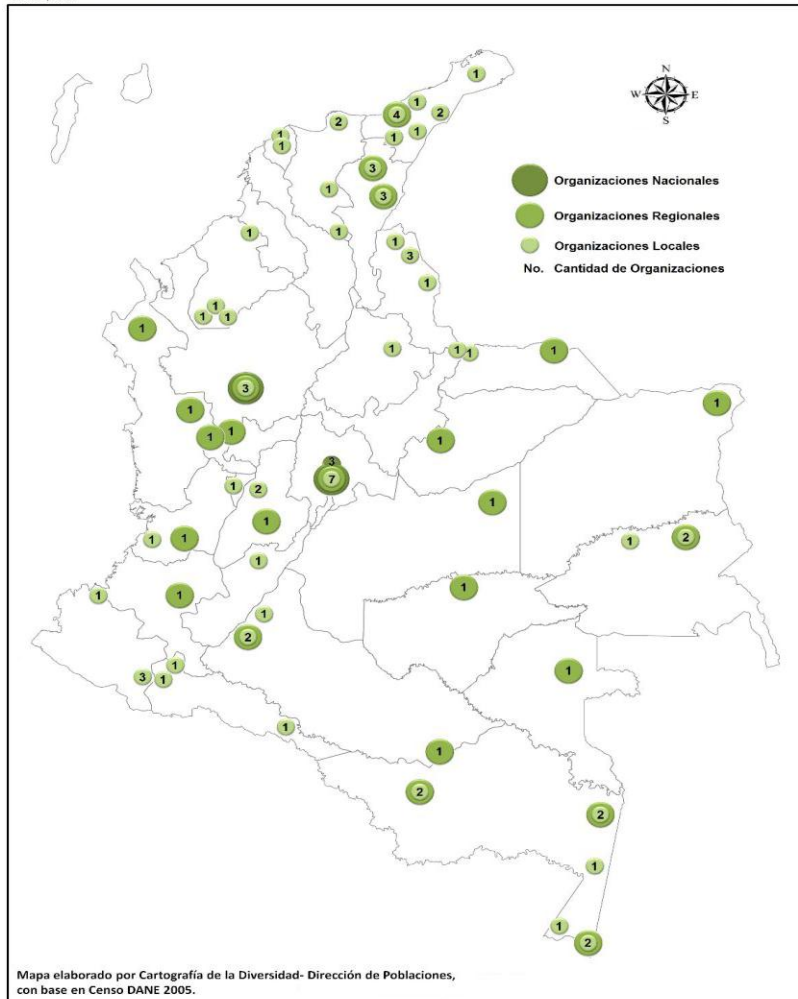
II. ESTRUCTURA DE GOBIERNO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LAS EXPRESIONES ORGANIZATIVAS DE LAS MUJERES AL INTERIOR DEL MUNDO INDÍGENA.

La discusión que históricamente han dado los pueblos indígenas por el derecho a la tierra tuvo su mayor ímpetu hacia la década de los 80, cuyo producto más importante, indudablemente, fue el reconocimiento de la figura legal del resguardo, que fue ratificada mediante los artículos 63 y 329 de la Constitución Política de 1991, en donde se consagra que las tierras de los resguardos indígenas son propiedad colectiva, inalienable, imprescriptible e inembargable. Hay que recordar que la figura de resguardo existía desde la colonia. El logro de la Constitución del 91 está en que se consiguió la titulación y reconocimiento de territorios ancestrales y el reconocimiento de las tierras recuperadas por los indígenas, es decir, hacer valer títulos colectivos que ya existían y que incluso habían sido entregados a los indígenas por la Corona española.

Existen 2 organizaciones nacionales de indígenas, alrededor de 23 organizaciones departamentales y alrededor de 50 organizaciones locales, como aparece en el siguiente mapa del Ministerio de Cultura.



Organizaciones Indígenas en Colombia



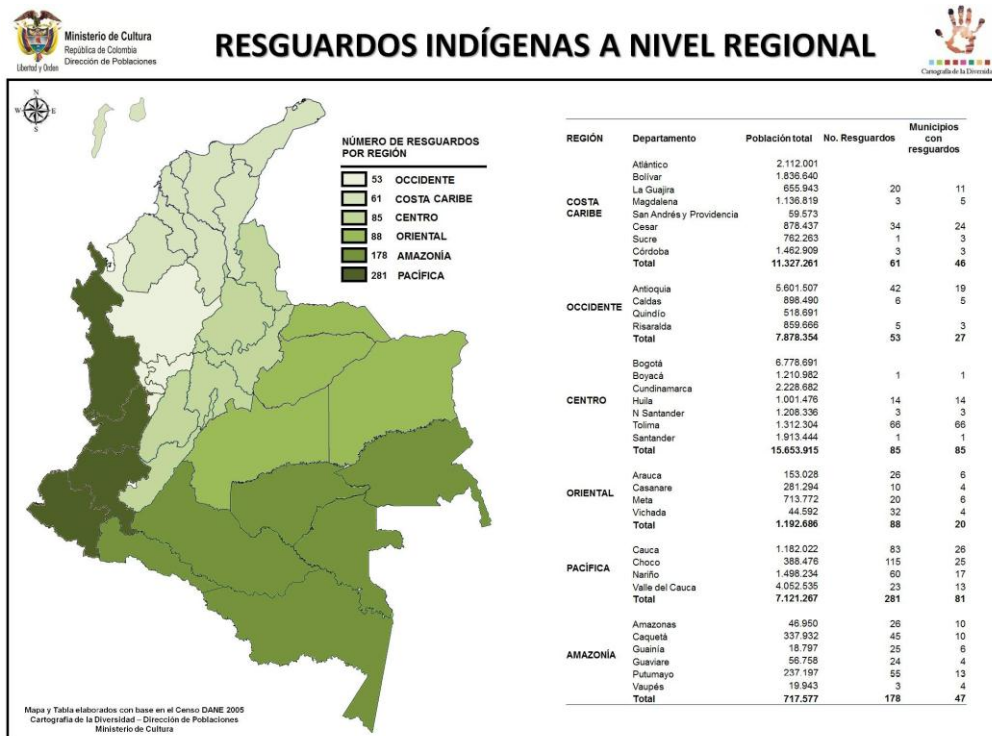
La definición de resguardo indígena se encuentra establecida en el artículo 21 del Decreto 2164 de 1995 como “una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformada por una o más comunidades indígenas, que con un título de propiedad colectiva, goza de las garantías de la propiedad privada, poseen su territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio”.

Esta es la segunda categoría que es importante tener en cuenta para avizorar una reflexión sobre la pertinencia, pedagogía y forma de hacer un intercambio o aproximación cultural desde la lógica de las transformaciones y búsquedas de mejores condiciones y garantías para los derechos de las mujeres indígenas, vistas desde los desafíos que se plantea el feminismo.

La existencia legal de un resguardo indígena, conforme a la Ley 160 de 1994 y al numeral 1 del artículo 3 del Decreto 2164 de 1995, es competencia del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incodor). Estos territorios “están conformados por los siguientes elementos básicos: a) un territorio delimitado, b) un título de propiedad comunitaria registrado, c) una o varias comunidades que se identifican

a sí mismas como indígenas, d) una organización interna que se rige por sus propias regulaciones internas” (Arango & Sánchez, 2004).

El siguiente cuadro ilustra la existencia de los resguardos en el territorio colombiano que suman alrededor de 658 según esta tabla del Ministerio de Cultura. Otras fuentes hablan de un mayor número.



“Cada pueblo indígena tradicionalmente posee sus formas de ejercer la autoridad y el control social sobre sus comunidades, constituyendo un sistema cultural en donde se entrelazan las normas de carácter religioso, las que regulan el comportamiento frente a la naturaleza y las de convivencia social, este sistema tradicional de organización coexiste con el sistema político creado legalmente a partir de la Ley 89 de 1890 que reglamentó la figura del Cabildo Indígena y posteriormente fue definido en el artículo 2 del Decreto 2164 de 1995 como una “entidad pública especial, cuyos integrantes son miembros de una comunidad indígena, elegidos y reconocidos por ésta, con una organización socio política tradicional, cuya función es representar legalmente a la comunidad, ejercer la autoridad y realizar las actividades que le atribuyen las leyes, sus usos, costumbres y el reglamento interno de cada comunidad”. [Documentos publicados en la página WEB de la Organización Indígena de Colombia, ONIC].

Esta forma de organización también “se esboza en el artículo 330 de la Constitución Política de 1991, en donde se consagra que los territorios indígenas estarán gobernados por consejos conformados y reglamentados según los usos y costumbres de sus comunidades” ONIC.

Las mujeres y la perspectiva de la tenencia de la tierra

Este aspecto no puede pasarse por alto en un análisis que se haga frente a la tenencia o propiedad de la tierra por parte de las mujeres indígenas ya que el hecho de tenencia colectiva implica nuevas complejidades y un esfuerzo adicional por develar las relaciones y las formas de relaciones que existen entre las mujeres y la tierra, que además no debe ser visto como un medio de producción en los términos tradicionales del mundo occidental sino que debe acercarse desde una perspectiva totalmente distinta que ubica a la tierra como madre de ellas y sus comunidades.

El significado de un título de tierra para una mujer mestiza o blanca puede enmarcarse en términos de la propiedad, de la riqueza, de la acumulación, de la posibilidad de la autonomía económica. En tanto para una mujer indígena hacer parte de una comunidad que tiene título colectivo de la tierra representa la posibilidad de la pervivencia, la posibilidad de la vida comunitaria, el reconocimiento de su cultura, un lugar y una posibilidad como pueblo y como persona.

La relación que establece con la madre tierra es de cuidado como un principio propio de su cosmogonía, dado que el cuidado no deviene de un rol sino de una profunda convicción de que las personas deben vivir en armonía con la naturaleza. Se siente hija de la tierra, hermana del río, del árbol, del sapo, de la mariposa hace parte esencial de ese universo.

La permanencia en un territorio – resguardo de una persona es razón suficiente, en teoría, para que una persona acceda a la universidad pública o al sistema de salud entre otras. Esto no pasa con una mujer mestiza, por el solo hecho de tener propiedad o habitar un territorio rural.

Si bien es cierto, es de la relación con la tierra de donde deviene el alimento y en gran parte la economía de la familia y la comunidad, también es cierto que en esta relación radica de fondo una apuesta política consciente con respecto a lo que desde otras ópticas **llamaríamos la economía del cuidado**. Y es que **el cuidado de la madre tierra** trasciende el cuidado de las personas, y se refiere al cuidado de las plantas, de los ríos, en fin... de la naturaleza. Su relación con la tierra no está dada por su condición por un rol sino por su condición de indígena, luego para los hombres también esta condición étnica le determina su misma relación con la madre tierra.

Tampoco podría leerse a las mujeres “dedicadas” a sus hijos como pudieran verse o entenderse en las culturas patriarcales occidentales. Al contrario los niños y niñas crecen libremente al amparo de la madre tierra, al cuidado de la comunidad. Visto desde una mirada occidental urbana, contemporánea incluso una diría los niños y niñas más bien crecen en medio de una suerte de desamparo, **donde** incluso los derechos, a la luz de la cultura occidental, de los niños y las niñas estarían en riesgo.

Para tomar la arista que nos interesa observamos la calidad de vida de las mujeres y vemos que en ellas recae, igual que en el medio de las mestizas y las afros, las tareas de lo doméstico, del cuidado y hoy la sobrecarga laboral. Su grado y calidad de la participación en los espacios de toma de decisiones así como las actividades que realizan en sus distintos tiempos.

Semejanzas de las violencias e identidades en las respuestas institucionales

Las múltiples violencias que han padecido históricamente las mujeres de todas las clases, edades y lugares del mundo se reproducen de formas parecidas entre las etnias. Y las respuestas de las autoridades se manifiestan de la misma forma. En el mundo no indígena, a pesar que se ha avanzado enormemente en el reconocimiento de estos delitos, y de algunas formas de atención a las mujeres víctimas, aún estamos lejos de lograr el rechazo y la sanción social e institucional a estas prácticas.

Los gobiernos indígenas poco a poco han ido escuchando la exigencia de las mujeres que hasta hace poco no eran conscientes de que ésta es una manifestación de la violación a sus derechos y a su integridad. Es decir: los cambios y la conciencia hacia el reconocimiento de las mujeres como sujetas de derecho, **van llegando lentamente** a permear las distintas esferas del mundo indígena, **como lento ha sido** el avance en otros contextos culturales.

El año 2010 hubo 1.146 mujeres y hombres desplazados forzosamente de sus territorios y un total de 122 personas asesinadas. En los casos de violencia sexual, el 100% de las víctimas fueron mujeres. El informe "Los derechos humanos de los pueblos indígenas de Colombia durante el 2010 y el inicio del gobierno de Santos" realizado por la Consejería de Derechos Humanos de la ONIC, señala: "como presunto actor responsable de la violencia sexual identificada en la base de datos de la ONIC se encuentra el ejército. Este delito es poco denunciado y registrarlo es muy complejo. "El estudio demuestra que desde el 7 de agosto de 2010 (fecha en la que el actual presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, se posesionó al cargo) va hubo 4 casos de asesinatos y dos desapariciones forzadas de mujeres indígenas.

Otro Informe: "Las mujeres indígenas en el marco del conflicto armado interno que vive Colombia" realizado por la Consejería de la Mujer, Familia y Generación de la ONIC, señala que entre los años (2002 a 2009) hubo 97 casos de asesinatos políticos en mujeres, y muestra que el número de asesinatos aumentó comparado con el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002). En el período del ex-presidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) el incremento de asesinatos de mujeres indígenas "es del 70%, en niños indígenas el incremento es del 42% y en niñas indígenas, la situación es tan alarmante que el incremento equivale al 450%. " [*Mujeres indígenas en Colombia tejiendo identidad. Carmona Ruiz, Catalina*]. La Independent, primera Agència Catalana de Notícies amb visió de gènere. <http://www.laindependent.cat/>

Procesos lentos pero no estáticos.

Falta mucho en todas las esferas de la sociedad, pero se avanza. Es honesto reconocer que los cambios han llegado a las organizaciones indígenas como producto también del cuestionamiento que han hecho sus propias mujeres. Y que estas mujeres se han enriquecido gracias a las intervenciones respetuosas de organizaciones de mujeres feministas y no feministas que han logrado llegar hasta las comunidades. Casi siempre, también hay que decirlo, llegaron a través de un programa o proyecto productivo, educativo o de salud. Hoy es necesario investigar y establecer cuánto poder y de qué profundidad ha sido la intervención de las iglesias evangélicas y cristianas en la organización de las mujeres indígenas.

También ha sucedido que llegan organizaciones de mujeres sin conocimiento de la cultura, de los tiempos, de los mitos que constituyen la cosmogonía indígena y han entorpecido posibilidades de avanzar en procesos legítimos de interpelar a las culturas de las distintas etnias. En el pasado algunas organizaciones de mujeres llegaron a hacer pilotajes de capacitación con lógicas urbanas, en temas que eran prioritarios en la lógica del movimiento nacional de mujeres, pero sin procesos pedagógicos respetuosos con las mujeres indígenas y sus comunidades.

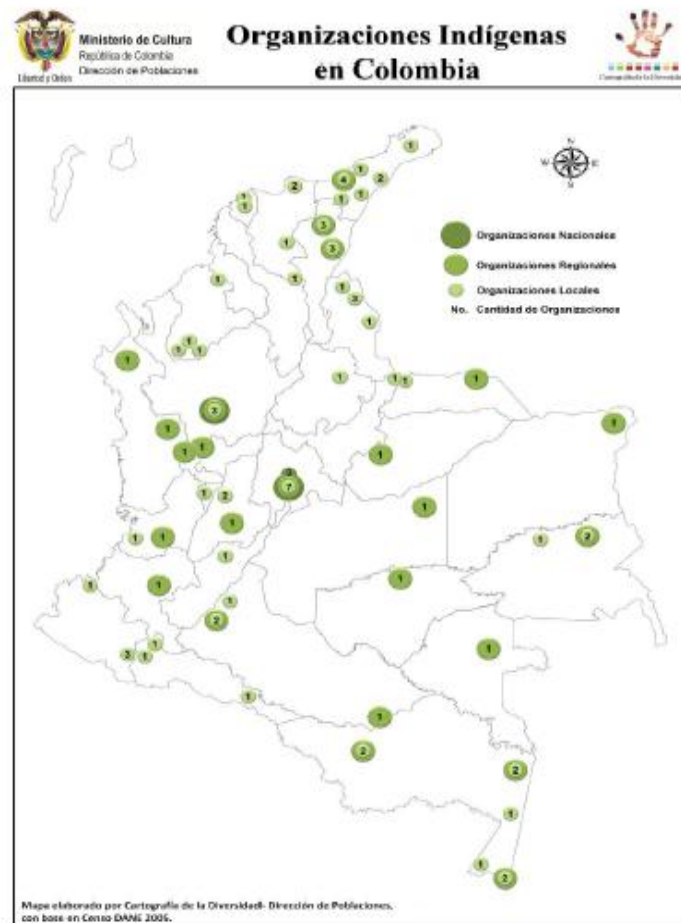
También ha jugado un importante papel el relacionamiento de movimiento indígena con otros movimientos sociales y su participación en las plataformas de paz, en las luchas contra el TLC y la cooperación internacional que pone de presente, casi siempre, como condicionamiento, la incorporación de un enfoque de género.

En algunos casos agencias como la AECID ha desarrollado la Estrategia de Cooperación Española con los Pueblos Indígenas (ECEPI) y centra su intervención con el conjunto del pueblo indígena en las siguientes líneas:

- Apoyo a la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas en todos los procesos e instituciones de decisión relevantes para el reconocimiento y ejercicio efectivo de sus derechos.
- Empoderamiento y apoyo al desarrollo de capacidades de los/as indígenas y de sus formas de organización, según los modelos desarrollados por ellos/as a través de metodologías participativas que incluyan el enfoque de género.
- Apoyo a organizaciones e instituciones de los pueblos indígenas en los procesos internos de definición de estrategias y modelos de desarrollo propios.
- Respaldo a pueblos indígenas y sus organizaciones en la protección de sus territorios, medio ambiente, sistemas y patrimonio culturales.
- El conjunto de actuaciones de la Cooperación Española en Colombia, tal como la Estrategia con Pueblos Indígenas, asume la igualdad de género como una prioridad horizontal y específica mediante la formulación de la

Estrategia de Igualdad de Género 2008 - 2011. Este es un esfuerzo por avanzar en el reconocimiento de las mujeres, no como un grupo poblacional homogéneo, sino como la mitad de la población que enfrenta diferentes formas de discriminación por razones de género, sociales y étnicas. Por tanto, se requiere promover respuestas específicas del Estado, las organizaciones sociales y la cooperación internacional, que atiendan la diversidad étnica y favorezcan el empoderamiento de las mujeres indígenas que aportan al fortalecimiento de sus pueblos.

- La AECID quiere hacer un llamado al conjunto de actores (comunidad internacional, organizaciones sociales, sociedad civil y Estado) a mantener un diálogo abierto con las mujeres indígenas, hacer visibles las lecciones aprendidas en esta materia y profundizar en las implicaciones de un enfoque de trabajo que reconoce y valora las diferencias de género y la pertenencia étnica.



La autoridad en las comunidades indígenas

Generalmente la autoridad tradicional en las comunidades se encuentra en cabeza de los adultos mayores, que se agrupan en el “Consejo de Ancianos” y quienes se consideran sabedores, portadores del conocimiento histórico y cosmogónico de los pueblos. En esta categoría de autoridad se encuentran también los taitas,

chamanes, mamas, payés, jaibanás, médicos tradicionales u otras denominaciones reconocidas por cada pueblo a aquella persona portadora de la capacidad de establecer comunicación entre el mundo de los seres humanos y el (o los) mundo (s) de los espíritus, encargada de propender por el bienestar físico y espiritual de las comunidades, esta persona puede ser hombre o puede ser mujer.

Estos mayores acompañan los gobiernos que se constituyen mediante la figura del Cabildo y aquí aparece el tercer elemento de importancia que hay que tener en cuenta para avanzar en la comprensión de una transformación en función de los derechos de las mujeres, sin caer en la colonización de las estructuras que conforman o constituyen el mundo mágico, político y social que envuelve a los pueblos indígenas. El gobierno propio se expresa en el Cabildo. El Cabildo es un escenario de decisión, de administración de gobierno que tiene un periodo de un año y al que es obligatorio llegar en algún momento de la vida. Todos, hombres y mujeres deben acceder a él, porque es entendido como un servicio que presta la persona a la comunidad. Las escuelas, la vida cotidiana el trabajo enseña y prepara para este ejercicio.

El sentido que tiene el gobierno indígena se resume en que “se arriba al Cabildo para gobernar obedeciendo, se arriba al gobierno indígena y se estrecha la relación entre el gobierno y sus comunidades”.

Sabemos que también cometen graves errores en la priorización de la inversión en los Cabildos, en la calidad de la inversión en el control del gasto en la redistribución y administración de los recursos que le llegan al Cabildo. Valdría la pena hacer un estudio comparado entre las características del gobierno de los cabildos con presencia de gobernadora indígena y los gobiernos indígenas de hombres. A propósito de esto vale la pena interpretar el fenómeno político que generaron las mujeres en el Cauca en el año 2011, en el cual incrementaron significativamente la elección de mujeres en las gobernaciones de los cabildos.

LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA DE LAS MUJERES EN COLOMBIA

Organización Nacional de Mujeres indígenas en Colombia.

Consejería Mujer, Familia y Generación de la ONIC

En el año 2007 se creó la ***Consejería Mujer, Familia y Generación de la ONIC***. Años atrás había funcionado el Área Mujer y Cultura. La Consejería se asuma como una apuesta política por consolidar un espacio de construcción y dinamización de propuestas encaminadas al fortalecimiento de las mujeres, las familias y las diferentes generaciones indígenas. De igual manera busca dar solución a las problemáticas específicas, en el contexto de la agenda global del movimiento indígena.

La consejería trabaja alrededor de tres componentes, que se describen a continuación:

1. **Mujeres:** *las cosmovisiones indígenas reconocen la presencia de fuerzas femeninas y masculinas, opuestas, diferentes y complementarias, que coexisten en una línea de equilibrio.* Estas fuerzas se hacen presentes en mujeres y hombres, quienes vivimos realidades distintas, de acuerdo al sentido, la misión **y los roles** que la cultura ha asignado a cada uno de nosotros y que deberían realizarse en el marco de una relación que no altere la armonía". [Tomado de Documento de la Consejería. Junio de 2010.]

"La Consejería reconoce con preocupación que "en la vida cotidiana se presenten situaciones en el cual lesionan el equilibrio colectivo y la vida de las mujeres, como la violencia, ejercida tanto al interior de las comunidades indígenas como por parte de actores externos; el no reconocimiento de la importancia del papel de las mujeres en el espacio comunitario y la baja participación femenina en escenarios de decisión política". [Consejería...]

Una de las tareas en las que se ha empeñado, en teoría la Consejería es en "trabajar por la construcción de nuevas formas de relación que promuevan el empoderamiento de las mujeres y la transformación de las desigualdades que viven, con miras a consolidar el *Buen Vivir* en nuestros pueblos". [Consejería...]

2. **Familias:** "...La familia es un componente sustancial y básico de la estructura social indígena y uno de los espacios donde se reproduce la cultura y se fortalece la organización política. Sin embargo, nuestras familias afrontan problemáticas ocasionadas por el desequilibrio entre hombres y mujeres, la falta de posibilidades económicas, la desarticulación en el contexto de guerra en el cual nos encontramos, la migración de uno o más miembros, las violencias, los abandonos, entre otras dificultades". [Consejería...]

"Frente a esta realidad, la Consejería desarrolla acciones encaminadas a fortalecer las familias y tramitar las situaciones conflictivas, desde una apuesta por reconstruir el equilibrio y la armonía, de esta manera, restablecer el papel de la familia en la pervivencia de los pueblos". [Consejería...]

3. **Generaciones:** "a Consejería llaman "*generaciones* a los sub-grupos establecidos por la cultura a partir de su concepción del ciclo vital: niñas, niños, jóvenes, mujeres y hombres adultos, ancianas y ancianos. Según la generación a la cual se pertenezca, la vivencia de la comunidad y de la organización es diferente. En nuestro quehacer, apostamos por fortalecer el vínculo que hay entre las generaciones, para que mujeres y hombres jóvenes, niños y niñas, recojan el legado de los y las mayores, y, desde su propia experiencia, asuman un lugar activo dentro de la consolidación de nuevas propuestas y caminos colectivos, que respondan al devenir de los tiempos".

Organizaciones regionales y locales de mujeres indígenas.

Aquí es pertinente llamar la atención sobre un hecho que es muy importante tener en cuenta a la hora de hacer el análisis en torno a los temas de trabajo de las organizaciones sociales de mujeres indígenas que puedan aparecer en este y otros documentos. Tiene que ver con las organizaciones de mujeres indígenas que permanecen en su comunidad y las organizaciones de mujeres indígenas que ya no están en su comunidad como producto del conflicto armado, cultural, económico, político o ideológico. Como hipótesis planteo que una de las características que llama la atención es que la forma organizativa que adoptan las que ya no están en su comunidad es la de ONG y de inmediato aparece un aspecto que es el de los recursos de cooperación para su funcionamiento. Ahí habría una arista de análisis que se recomienda analizar en algún momento y que por razones de tiempo no es posible en este documento en el contexto que nos hemos planteado.

Retomando el tema, diría que la forma organizativa que han adoptado las mujeres indígenas al interior de sus comunidades se conoce como el Comité Femenino o el Comité de mujeres; también se llama consejería de mujeres, en algunas regionales. Son órganos conformados por mujeres indígenas, con algún recurso económico, que está muy tutelado por el Cabildo, en la mayoría de los pueblos. Hay desarrollos distintos de acuerdo a las regiones. En algunos comités se ha logrado mayor reconocimiento y mayor independencia. Las mujeres tienen su propio plan de trabajo que en la gran mayoría de las veces se ocupa de las tareas que velan por la comunidad y de manera especial por la familia. Un ejemplo de ello es el tema de salud, el tema de prevención de la drogadicción y el alcoholismo y adelantan programas dirigidos a los niños, niñas y jóvenes.

En algunos comités las mujeres avanzan hacia procesos más politizados en torno a los derechos de las mujeres y en casi todos se incorpora el concepto de las luchas propias de los pueblos indígenas como son la lucha por el territorio, por el gobierno propio, por la autonomía.

Es claro que en la mayoría de las mujeres indígenas reside aún una cultura de resistencia que aparece cuando se movilizan en conjunto con los miembros de la comunidad, esto es, hombres, niños, niñas, mayores, etc. Pero se desdibuja cuando al interior de ese mundo indígena tratan de identificar sus intereses específicos como mujeres.

La organización indígena de las mujeres en el Cauca (una experiencia por documentar en este documento)

La organización de las mujeres indígenas Nasa en el Norte del Cauca, no es nueva. Por el contrario, sus inicios se pueden remontar a la época en la que el Padre Álvaro Ulcué hiciera su acompañamiento desde distintos proyectos con los Nasa y cuyo énfasis político estuvo enfocado en promover alternativas sociales y económicas que mejoraran las condiciones de vida de las mujeres y en aquel momento, más claramente dirigido hacia sus familias.

En el Cauca ha hecho intervenciones y acompañamientos organizaciones de mujeres feministas y no feministas, y varias agencias de cooperación internacional como AECID, Swisaid, La GTZ, UNIFEM, Oxfam GB, entre muchas otras para trabajar específicamente con mujeres.

Algunas mujeres indígenas manifiestan su deseo de conformar su propia ONG y realizar proyectos para lo cual requieren de capacitación para la gestión y la incidencia.

III. Desarrollos conceptuales que se pueden percibir del movimiento de mujeres indígenas en Colombia.

La lucha de las mujeres no ha de mirarse al margen de las luchas en general de los pueblos indígenas que buscan de fondo defender el territorio, garantizar la autonomía, asegurar el reconocimiento y pervivencia de los pueblos.

En esa perspectiva en la última década, el proceso del Programa Mujer en la ONIC, ha girado en torno a:

- Facilitar procesos de formación, autoestima y fortalecimiento de las identidades femeninas indígenas
- Ofrecer procesos de formación para el empoderamiento y participación política que promueva la participación de las mujeres en espacios de gobierno propio y organización comunitaria.
- Formación en Derechos Colectivos, derechos humanos y derechos sexuales y reproductivos con el fin de fortalecer el ejercicio de sujetos de derechos de las mujeres y la exigibilidad de garantías para los mismos.

IV. DEBATES, PREGUNTAS Y DESAFÍOS QUE PLANTEA EL MUNDO INDÍGENA AL FEMINISMO OCCIDENTAL A PARTIR DEL ANÁLISIS SOBRE LOS ENCUENTROS INTERCULTURALES REALIZADOS.

1. Encuentro intercultural Risaralda

En el Dialogo Intercultural realizado en la Ciudad de Pereira el 5 de noviembre de 2011, participaron alrededor de 20 mujeres indígenas y feministas no indígenas. Las indígenas que participaron (10 en total) son de la comunidad embera Chamí del Resguardo de Suratena, Marsella (Risaralda), que viven en su comunidad y hacen parte del Comité de Mujeres del Resguardo que agrupa alrededor de 90 mujeres.

Las mujeres indígenas que participaron se encuentran entre los 19 y los 45 años de edad, y el promedio de hijos entre las mujeres indígenas asistentes fue de 4. Cuando se habló de planificación familiar, algunas manifestaron que lo hacían con hierbas pero guardaron silencio frente a la pregunta de cuál era la receta, solo dijeron que recojian unas hojas que ellas conocían, hacían una infusión y la tomaban en un momento especial del mes.

Esta comunidad se encuentran en condición de desplazamiento por una catastrofe natural (invierno y deslizamiento de sus tierras) desde hace aproximadamente 6 años y, aunque ya tienen un terreno en la perspectiva de reconstruir su territorio, han cargado con la oposición de los mestizos vecinos que se han opuesto de forma sistemática para que estas comunidades se establezcan allí, y además no cuentan con recursos para construir las viviendas para aproximadamente 63 familias, asentadas en un terreno que pertenece al Comité de Cafeteros del departamento de Risaralda.

Entre las indígenas había una profesional. Varias de las mujeres indígenas asistentes no sabían leer ni escribir. Las mujeres indígenas desarrollan actividades domesticas y turnos en los lavaderos comunitarios teniendo en cuenta que viven en condición de desplazamiento, pues tienen adaptaciones para los lavaderos comunitarios. Estos turnos empiezan a las 3 de la mañana y entre estas actividades y las de recolección de café y otras labores del campo terminan la jornada hacia las 8 o 9 de la noche. El pago que reciben por el jornal es de 100.000 pesos colombianos semanales (menos de 50 dólares).

Algunas mujeres de las participantes trabajan en la guardería del Resguardo, que dicho sea de paso, ha sido cerrado por no cumplir con los requerimientos muy exigentes del ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), y reabierto posteriormente gracias a la presión de la comunidad. Ella manifiestan como injusto este cierre porque una comunidad desplazada como esta no pueden exigirle estándares que el Estado ha sido incapaz de garantizar. Muchos niños de la comunidad tienen ésa como única opción para alimentarse.

Las embera chamí también manifestaron su descontento porque sus hijos deben asistir a un colegio que está lejos de su resguardo y que no cuenta con profesores

que hablen la lengua, lo que los pone en gran desventaja frente a los demás estudiantes.

Las otras 10 mujeres asistentes al Intercambio Cultural de Risaralda se reconocen a sí mismas como mestizas feministas. Todas ellas hacen parte de dos de las Plataformas Nacionales de Mujeres en Colombia: Ruta Pacífica de las Mujeres y la Red Nacional de Mujeres y de las organizaciones que en la ciudad de Pereira las conforman como la Casa de la Mujer y la Familia Stella Brand y la Corporación Contigo Mujer.

Dentro de las feministas que asistieron, sólo 3 tenían hijos (2, 2 y 1 respectivamente). Las mujeres que se llamaron feministas todas eran profesionales, que se ubican entre los 22 y los 60 años. Varias de ellas son jubiladas, otras dedicadas a la academia o al trabajo con las ONG feministas de la ciudad, que inician su jornada entre las 6 y las 9 a.m. haciendo o bien ejercicios físicos o dedicando parte de su tiempo a compartir con la familia, al trabajo cultural, al trabajo social, etc.

La jornada de las feministas generalmente termina tarde, luego de las 10 p.m., y transcurre entre reuniones, encuentros, trabajo de incidencia en los medios de comunicación, visitas a las comunidades con las que trabajan y mucho, muchísimo tiempo, frente al computador o bien escribiendo proyectos, produciendo informes o respondiendo a comunicaciones electrónicas.

Interpretaciones vs. Juicio

1. Las mujeres indígenas no establecen fácilmente conversaciones abiertas con personas desconocidas, algunas personas dicen que son tímidas otras pensamos que son estrategias de defensa y resistencia pues fácilmente hablan entre ellas, ríen y se burlan delante de una con tranquilidad; sobre todo disfrutaban hablar en lengua embera cuando perciben que quienes somos ajenas a ellas no entendemos de que hablan.
2. Las personas no indígenas nos aproximamos sin entender las lógicas de sus relacionamientos y rompemos canales naturales de comunicación que solo son posibles para ellas cuando hay comprensión de las razones de nuestra presencia. Las mujeres indígenas en general están dispuestas a escuchar al que llega si se hace en la lógica del trabajo organizado del resguardo o del Cabildo, que se mueve en torno al concepto de comunidad que supera, incluso el de familia.
3. Como anécdota del encuentro, una frase pronunciada por una embera cuando escuchó cómo vivía una de las feministas resumiría cómo perciben las indígenas esas diferencias. Ella expresó: “usted es una reina”, refiriéndose al hecho de que su vida era muy fácil, comparada con la de ella.

La palabra hablada es propia de los humanos. La comunicación es una habilidad que se desarrolla y se pone en juego a partir de la práctica. Se construye y perfecciona una opinión en el intercambio y en el relacionamiento con otros y otras. Las mujeres indígenas y no indígenas, de cualquier estrato logran interlocutar, opinar, incidir, participar, poner sobre la mesa sus

intereses si han tenido condiciones que les permitan agudizar ese proceso de discernimiento y esa habilidad para comunicarse asertivamente.

En el intercambio cultural, entre las indígenas chamí y las feministas en Risaralda se dio una coyuntura: al explicar cuál era la situación de su resguardo en este momento y que la comunidad tendría una reunión con el gobernador de Risaralda para hablar sobre los recursos para la construcción de sus viviendas, las feministas ofrecieron su apoyo de acompañamiento y de incidencia en los medios de comunicación para presionar el compromiso de esa autoridad. Ante el ofrecimiento, las indígenas manifestaron que debían primero consultar con el Cabildo para saber si aceptaban que fueran acompañadas. Llegó la noticia posteriormente que de que el gobernador no vio necesario el acompañamiento por parte de las feministas a las mujeres indígenas.

4. Se concluye por parte de las feministas que obviamente no les iban a dar permiso para estar acompañadas por otras mujeres no indígenas. Alguna lectura de esta situación puede ser que no fue claro el acompañamiento que iba referido solo a las mujeres y no a las comunidades para gestionar la posibilidad de obtener recursos para la construcción de las casas.

Algunas de las feministas de estos mismos grupos hicieron parte de un acompañamiento a un resguardo en el Río Sucio para acompañar y promover acuerdos al interior del gobierno indígena en torno a la erradicación de la práctica de la ablación. El resultado de este proceso bien merece la pena ser estudiado y conocido con profundidad en estos dialogos interculturales.

5. “Los casos de violencia doméstica se quieren mantener aún en la esfera de lo privado y se minimizan sus consecuencias sobre la vida y la integridad de las mujeres. De igual modo, las mujeres denunciaron los reducidos espacios que tienen de participación política, pese a que han luchado por la recuperación de las tierras, han sembrado, han resistido a las agresiones “de manera silenciosa pero firme”. Más alarmante aún fue el hecho de conocer que la mayoría de mujeres indígenas en Colombia desconocen que son titulares de derechos, por lo que es imperativo hacer un esfuerzo para que sepan de todo el marco jurídico indígena, nacional e internacional que las ampara”.

Los casos de violencia doméstica son frecuentes y se ven como naturales en las comunidades indígenas, en los hogares de las mujeres urbanas, campesinas y hay lugares, grupos de mujeres que tienen las mismas características de ubicación, educación clase social etc. que seguramente coinciden con el nivel de desconocimiento de las mujeres indígenas de los derechos a que tienen derecho y el marco legal que les ampara. Podríamos afirmar por lo tanto que este es un eje transversal que circula de mismas y distintas formas entre las mujeres de todas las etnias, clases sociales y ubicación geográfica.

“Algunas indígenas se reconocen feministas, como algunas de la comunidad Paéz que han decidido conformar su propia organización con personería

jurídica porque entendieron que sin ello no pueden acceder a recursos y decidieron rebelarse pues al interior del CRIC no les abren el espacio y están planteando una campaña de no violencia contra la mujer con apoyo de la cooperación española. Aclaran insistentemente que su feminismo no significa odio contra los hombres.” [Mesa de trabajo Cauca].

Quiero destacar esta opinión de una mujer abogada mestiza que trabaja en el acompañamiento a los pueblos indígenas en la defensa jurídica para la titulación de tierras por el peso que tiene en la comprensión de este debate:

“Cuando hay situaciones extremas de reclutamiento o toma de territorios por parte de grupos armados, son las mujeres las principales voceras e instigadoras de las acciones para su defensa, incluso, con más valentía que los hombres. También es cierto que es difícil que entre ellas se fortalezcan redes o tejidos por temor a las represalias de las autoridades indígenas cuando estrechan los espacios de participación y de incidencia política en la gobernabilidad, en algunas comunidades”.

2. Diálogo intercultural Cauca

Al encuentro asistieron mujeres de La Red departamental de mujeres del Cauca – REDEMUC; del Cabildo Indígena Papallaqta (Valencia, San Sebastián); Uywesx (Gaitana) Belalcázar Paéz; Kisgo (Silvia, Cauca), Yanacona (Resguardo Guachicono, Vereda La Vega), Totoró (Vereda Paniquita).

Entre las mujeres de la Red Departamental de Mujeres algunas no se reconocen abiertamente feministas porque no entienden muy bien qué significa o por temor a ser señaladas de radicales. Otras abiertamente hablan del derecho al aborto y, recientemente, han integrado a una vocera de los derechos de la comunidad LGBT.

Algunos testimonios relevantes que se dieron a conocer en el Intercambio:

- En Totoró las comunidades le hicieron una manifestación a una lideresa indígena, acusándola de que el feminismo estaba destruyendo la comunidad.
- Algunas mujeres indígenas hacen parte de los órganos de dirección de las redes y ONGs que existen.
- Las presiones de los hombres y estructuras de los indígenas rompen y fragmentan las iniciativas de las mujeres.
- Las mujeres indígenas han constituido sus propias organizaciones pero eso no quiere decir que quieran armar ‘rancho aparte’. Quieren seguir en la comunidad y reconocen las autoridades indígenas.

Algunas indígenas se reconocen feministas, como “algunas de la comunidad Paéz que ha decidido conformar su propia organización con personería jurídica porque entendieron que sin ello no pueden acceder a recursos y decidieron “rebelarse”, pues al interior del CRIC (Consejo Regional Indígena del Cauca) no les abren el

espacio". Este grupo está planteando una ***campaña de no violencia contra la mujer con apoyo de La Cooperación Española para el 25 de noviembre de 2011***. Aclaran insistentemente que su feminismo no significa odio contra los hombres.

Sobre la maternidad

Para las mujeres indígenas la maternidad es muy importante. El número de hijos es alto. Además de las labores de liderazgo en la comunidad cumplen con todas las labores domésticas y labores en el campo. Algunas se manifiestan en contra de programas del Estado como los hogares comunitarios porque arrancan a sus hijos de las madres a muy temprana edad, lo que consideran lesivo para el desarrollo del hijo. Incluso reivindican la costumbre de cargar a sus niños a la espalda como forma de protección y de estrechar el lazo madre-hijo(a).

Sobre las violencias

Muchas de ellas narran historias de maltrato por sus maridos. Algunas se han separado por esta situación pero "sienten que las autoridades indígenas no las protege".

Existen condiciones económicas, sociales y culturales que permiten y justifican ante la comunidad y las autoridades las múltiples violencias de las que son víctimas las mujeres. Encontrando en las razones que no necesariamente llevan a adoptar sanciones para proteger y garantizar los derechos de las mujeres. Algunas de esas situaciones o condiciones que representan riesgo para las mujeres son el alto grado de consumo de alcohol, las condiciones económicas de pobreza, la presencia de actores armados, las consecuencias de la guerra como el desplazamiento, las nuevas aspiraciones o necesidades e intereses de las mujeres de educarse, ir a la universidad; la urgencia de salir a buscar empleo en las ciudades y mantener sus familias en las comunidades entre muchas otras. Desempeñarse en otros ámbitos laborales, sociales les motiva cambiar de vestimenta y eso acrecienta la violencia contra las mujeres. De fondo todo significa el deseo de los hombres de gobernar y controlar el cuerpo de las mujeres.

Es recurrente la violación sexual por parte de padrastros o familiares cercanos. Este es una situación de atención urgente. Las mujeres no encuentran apoyo en sus propias autoridades y mucho menos en el sistema judicial nacional, aunque las indígenas recurren poco a la justicia ordinaria. De manera expresa se conocen casos en el Alto Naya y Santander de Quilichao.

Sobre planificación familiar

Desde hace poco tiempo las mujeres han podido retomar el tema de la planificación familiar. Como parte de los procesos de colonización y posteriormente de resistencia les fueron quitadas y prohibidas las sabidurías ancestrales al respecto a las mujeres. Hoy por los programas de salud, entre otros,

por lo menos se aborda el tema pero no es común el uso de algún método de planificación.

Aquí es muy importante retomar y documentar en la ancestralidad como aparecía la medicina tradicional en la planificación familiar y de qué manera las mujeres perdieron no solo este control sino la posibilidad de escoger su pareja. “Las mujeres anteriormente para escoger su pareja podían vivir el encuentro de amañe que consistía en una convivencia durante un período de tiempo, al final del cual las mujeres salían y explicaban a la comunidad que sí continuaban con esa relación o si mejor quedaban libres para escoger otra pareja.

Es común como en el resto de la sociedad el altísimo índice de madres solteras. Ante esta situación no hay ninguna sanción social ni gubernamental.

Las mujeres guardan gran parte del acumulado medicinal de las comunidades. Ellas además mantienen como una forma de relación directa con la tierra las huertas, terrazas, eras y cultivos de hortalizas y plantas medicinales. También tienen gran incidencia en la protección e intercambio de semillas en el cual pervive un planteamiento político del cual la mayoría de las indígenas son conscientes y que tiene que ver con la seguridad y especialmente con la soberanía alimentaria.

En general las mujeres indígenas no se quedan en el esfuerzo de descifrar si son o no feministas. Prefieren de forma práctica decir “Es toda mujer que de manera individual y colectiva adopta formas de ver o hacer las cosas que estén orientadas a que las mujeres tengamos ***igualdad de oportunidades***”.

Hay mujeres maestras y mujeres en El Cairo en el Valle del Cauca donde las mujeres desarrollan un pensamiento y una práctica de cuidado ambiental y se organizan en torno a proyectos específicos de recuperación, cuidado o protección. Es de anotar que en este tema ha sido relativamente más fácil acceder a recursos.

Algunas mujeres indígenas de la Serranía de los Paraguas han hecho ejercicios de incidencia con candidatos y candidatas en la pasada contienda electoral posicionando con ellos los temas de interés de las mujeres.

Sobre la homofobia

Una de las problemáticas que han identificado las mujeres es la presión y persecución que ejercen las comunidades a las niñas y niños por su orientación sexual no heterosexual. Como producto de esa práctica homofóbica se ha conocido casos de niñas ahorcadas por ser lesbianas. Según información de la líder LGBT que participó en el encuentro se trató de casos de suicidio.

UN DÍA EN LA VIDA DE:

Al intentar hacer una reseña de cómo se desarrolla un día en la vida de las mujeres aparecen elementos muy comunes entre unas y otras. Tal vez la diferencia la pudiéramos hallar más fácilmente si comparamos los días de:

- Las ***mujeres indígenas y no indígenas que laboran para una institución***. En general dependen de una agenda, con horarios y rutinas más o menos conocidas. Dedicadas al cumplimiento de las tareas de las instituciones.

- ***Mujeres indígenas y no indígenas profesionales*** y con cargos y grados de liderazgo reconocidos.
- ***Mujeres indígenas que viven en comunidad y mujeres indígenas que no viven en comunidad.***
- ***Mujeres indígenas y no indígenas de condiciones económicas parecidas.***
- ***Mujeres indígenas y no indígenas que vivan en el ámbito rural con más o menos las mismas condiciones socioeconómicas.***
- ***Como enfrentan, si las toca y de qué manera el conflicto a unas y otras.***
- ***Las mujeres indígenas del Cauca se vincularon activamente a la campaña Sin mi Puño y con Mi letra promovida por la Red Nacional de Mujeres.***
- **Los gobiernos indígenas y las mujeres indígenas en general tienen resistencia a recibir personas que lleguen de afuera a hacer trabajo que cuestione las prácticas y costumbres.**

4. Encuentro en el Atlántico:

El proyecto en el departamento de Atlántico se ha centrado en recuperar la memoria de las mujeres Mocaná. Esta tribu indígena comprende los municipios de Galapa, Turbará, Usiacurí, Piojó, Puerto Colombia con sus correspondientes corregimientos y caseríos. La tarea entonces de Clara Insignares.

IV. DEBATES, PREGUNTAS Y DESAFÍOS QUE PLANTEA EL MUNDO INDÍGENA AL FEMINISMO OCCIDENTAL A PARTIR DEL ANÁLISIS SOBRE LOS ENCUENTROS INTERCULTURALES REALIZADOS.

- Como entender el tema de los derechos desde una perspectiva no universalista de la cultura en el entendido que los derechos son una construcción dinámica, y que deben tener también una aplicación que atienda la especificidad. Si las mujeres hemos logrado formular con tanta fuerza que lo masculino no es el modelo de lo humano entonces tendríamos que aceptar también que lo occidental tampoco es el prototipo ni el modelo ni el que engloba la experiencia humana.
- Conceptos que se dan por sentados como la dignidad, los derechos nos toca nuevamente someterlas a debate con las poblaciones. No solo desde nuestras concepciones y desde los valores que asignamos hoy a esas categorías. Incorporar por ejemplo el concepto de armonía, de paz, de naturaleza en la dimensión que tiene para algunos pueblos indígenas es fundamental para aproximarnos a la comprensión del mundo mágico que los habita y de manera especial enriquecer el debate feminista, el debate de los derechos entre muchos otros.

- Un dialogo fecundo a la luz de Boaventura do Santos es el que logra establecer nuevas categorías de análisis donde no predomine una imposición colonialista. Es decir, yo no te interpreto desde mi marco de referencia sino que juntas construimos el marco de referencia. Hacer un dialogo que saque de la lógica del juicio y lo ponga en la lógica del dialogo fecundo intentando identificar los ejes transversales, los encuentros y desencuentros es el reto. Los aprendizajes para que sean incorporados deben salir de los propios procesos de las mujeres indígenas sino no solo será fructífero el trabajo en torno a la busque de otras preguntas y otras respuestas frente a los intereses de las mujeres indígenas sino que no será transformador en su favor.
- Si el pueblo indígena realmente esta empoderado, tiene claro su proyecto político, su proyecto de vida, sus raíces no tienen miedo a las interlocuciones. Ejemplo de ello es el pueblo Nasa. Se sientan con la OEA; con la ONU, con el gobierno nacional, con los ministerios etc., sin temor. Interlocutan de tu a tu. Abren los espacios y muchas personas llegan a esta comunidad a aprender y a compartir otros saberes que son adoptados si y solo si las comunidades los encuentran pertinentes, correspondientes con sus planes y proyectos.
- Otros pueblos indígenas que hasta ahora se están reconociendo y autoafirmando tienen mucho más temor en relacionamiento y por supuesto allí también serán más difíciles las condiciones para el trabajo organizado de las mujeres en función de sí mismas.
- Son necesarios los espacios de reconocimiento, de reconstrucción del mito constructor de la vida de cada una de las comunidades. Que los pueblos, los resguardos y sus cabildos reconozcan sus familias dialectales, lingüistas es fundamental para que puedan establecer una interlocución fluida con el resto de la sociedad. Esto tiene la misma importancia que los espacios propios de las mujeres para reunirse y construirse como sujetos de derechos al interior de sus comunidades y con otras comunidades indígenas y no indígenas.
- Finalmente y solo como una apreciación de tipo metodológico, considero que es fundamental despojarnos las feministas, de todo resquicio de colonialismo que exista en nuestras mentes y nuestros cuerpos para aproximarnos a estos intercambios.

ⁱ Según las propias palabras de Nolvira Soto, ella es una mujer apasionada que transita de manera impermanente e impertinente entre organizaciones y dinámicas de mujeres, pueblos de negros e indígenas. Sueña con ser mariposa, no cree en los puertos fijos pero siempre va tras ellos.